

DELEGACION DEL PERU

25 de abril de 1984.

PROPUESTA DE PARRAFO PARA INCLUIR
EN EL ACTA FINAL

En el contexto del análisis que hizo el Consejo sobre la actual coyuntura que vive la región, se hizo especial referencia al alza de peajes del Canal de Panamá. En este sentido, los señores Ministros, a la luz de las informaciones recibidas, concluyeron que el alza de peajes, recientemente decidida por la Comisión Administradora del Canal, se convierte en un elemento perturbador del objetivo común que anima a todos los países miembros, esto es, el mejoramiento de sus economías, con la intención final de lograr un mejor nivel de vida para sus pueblos. El alza de peajes, al encarecer sensiblemente los costos del transporte en el pasaje por dicha vía oceánica, causa, entonces, un perjuicio a los países miembros y afecta al proceso de integración de la región, incidiendo particular y negativamente en el proceso de intercambio comercial, que, precisamente, se pretende reactivar mediante las diversas medidas que se han aprobado durante la presente reunión del Consejo de Ministros.
